



Evaluación de política pública en tiempos de crisis



**ANTONIO
IGEA
SESMA**

Red
Internacional
de Evaluación
de Políticas
Públicas

RIEPP



2 de junio 2020

www.redinternacionalevaluacion.com

1. La evaluación..., ¿Por qué?

2. La evaluación, Si,

pero...¿cómo? ¿qué? ¿cuándo?

3. Una breve panorámica de los sistemas de seguimiento y evaluación

1. La evaluación..., ¿Por qué?

La intervención pública como **objeto** de la evaluación

Un **proceso** de evaluación parte y se ve influenciado por el diseño de la **teoría de la intervención**

Un **problema** bien definido es un problema medio resuelto

Valor público, parámetro de valoración de la acción pública

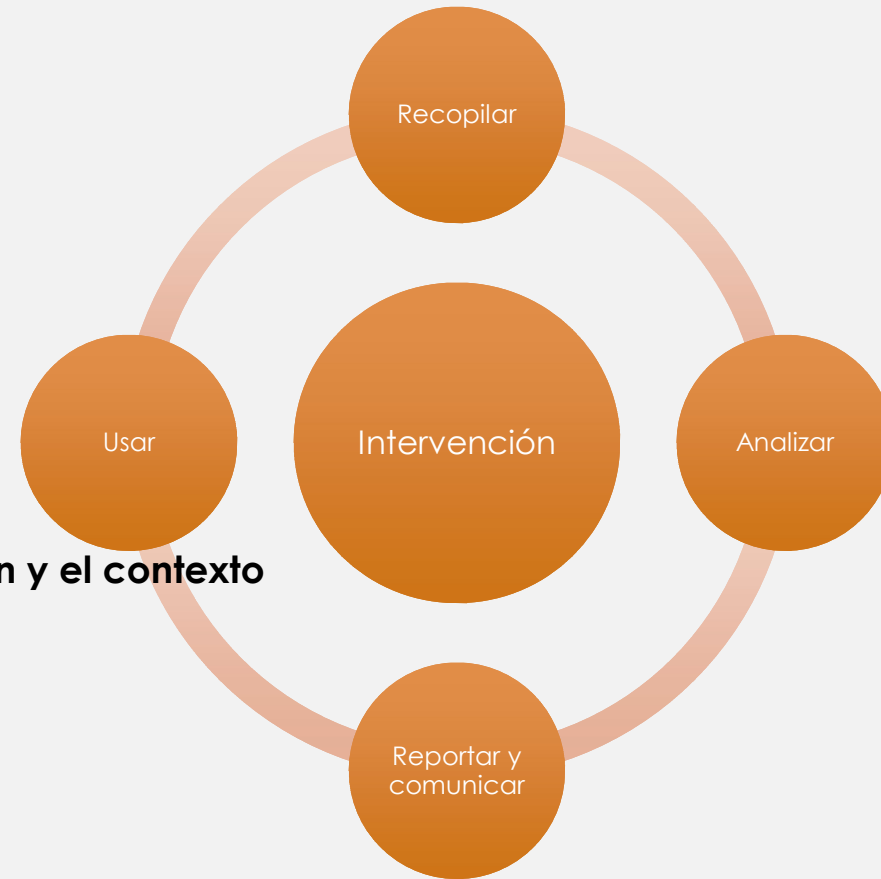
Resultados Sí, pero también **puesta en práctica, mecanismos de acción y el contexto**

Del dato a la **acción** informada

Un camino paralelo al **cambio y reforma** de la Administración pública:
desde la administración tradicional hasta la **nueva gobernanza pública**

Diferencias entre la evaluación y **otras prácticas** de gestión

Evaluar Sí porque es...
UNA EXIGENCIA SOCIAL
UNA NECESIDAD POLÍTICA
Y UN INSTRUMENTO CLAVE DE GESTIÓN



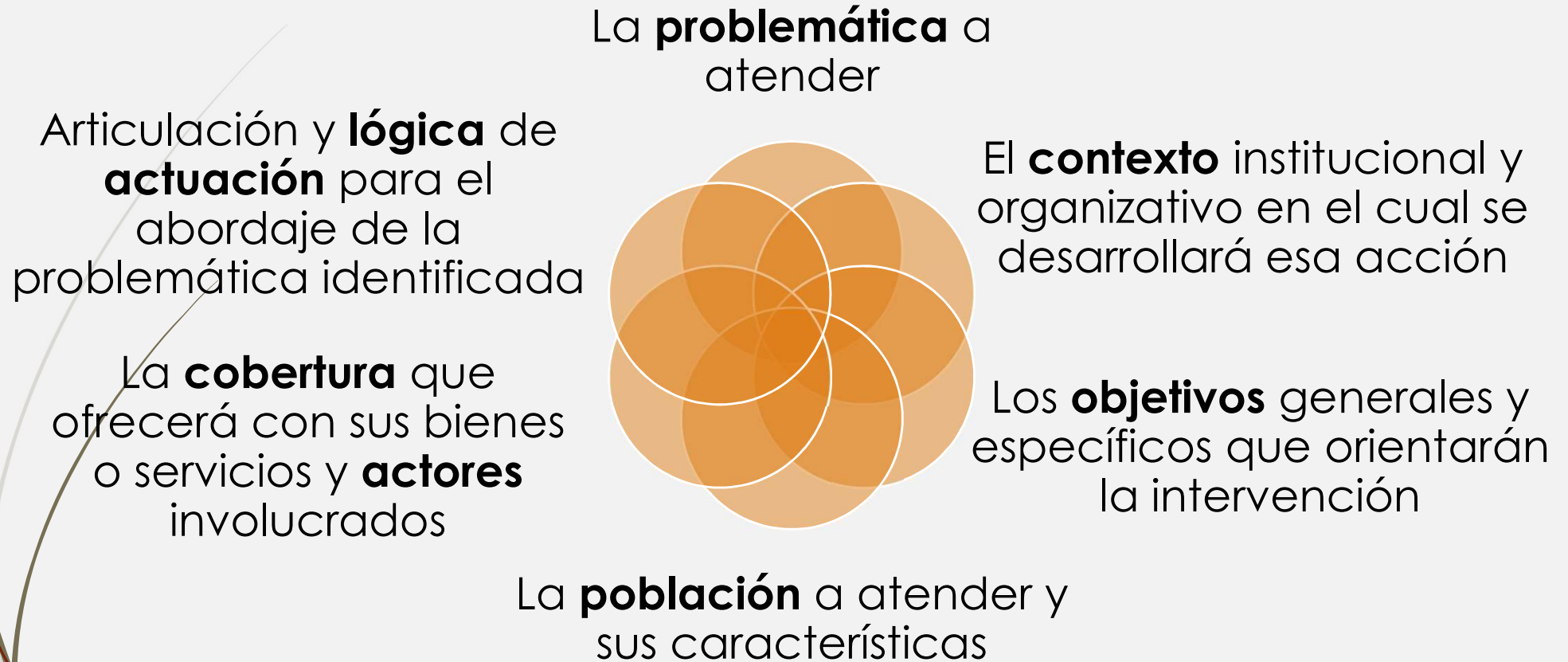
Es un proceso **sistemático, continuo e integral**.
Es un **medio** y no un fin.

buen gobierno, buena administración, buena gobernanza



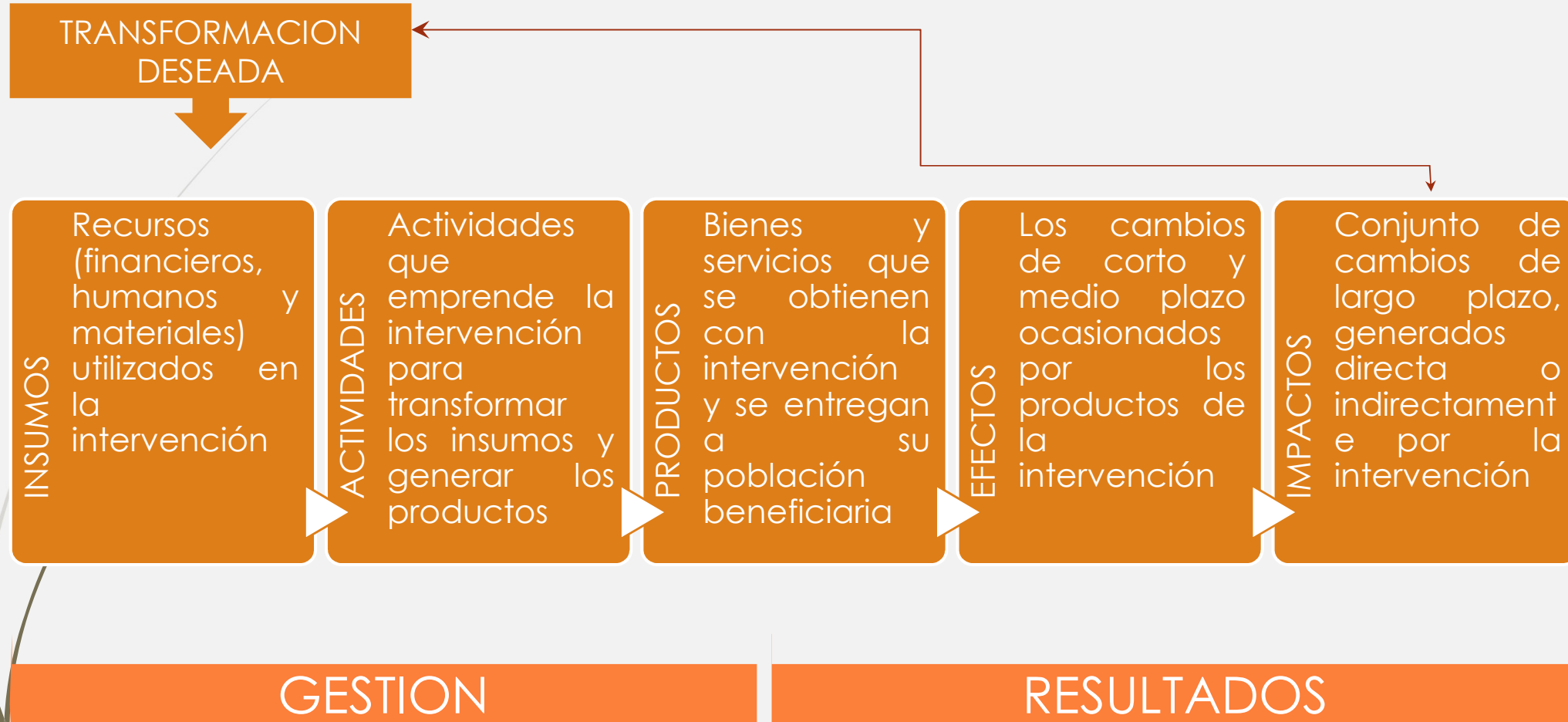
Influential Evaluation. Better decisions. Better policies. Better results

MARCO TEORICO DE LAS INTERVENCIONES PUBLICAS



Aspectos básicos de la formulación de las Intervenciones Publicas

La cadena de resultados



-Apreciación **sistemática** e imparcial de un proyecto, programa o política en curso o concluido, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. El propósito es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo.

Deberá evaluación deberá proporcionar información **creíble** y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de **decisiones** de beneficiarios y donantes (OCDE, 2010) ¹

-Proceso **sistemático, continuo e integral**, destinado a determinar en qué medida se han alcanzado los **objetivos** previamente determinados (Serie metodológica volumen 6-2005, SENAR, Brasil).

-Proceso **sistemático y continuo** que incorpora tanto el estudio de los procesos, resultados e impacto, como la **mirada** de los sujetos hacia los cuales se dirigen las acciones. (Diseño de la evaluación de impacto de las políticas de formación continua, 2010, MTEySS, Argentina.

¹ Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados. OCDE

2.La evaluación, Si, pero...¿cómo? ¿qué? ¿cuándo?

La evaluación, una actividad muy **diversa** en sus objetos, actores, finalidad y métodos.

¿Es una **buena política**?, ¿Ha sido o no exitosa?: la coherencia; pertinencia; eficacia; eficiencia; impacto y sostenibilidad.

Evaluabilidad, evaluación previa de gran utilidad para llevar a cabo un ejercicio de evaluación que requerirá una inversión significativa de recursos (Naciones Unidas).

Tipos de Evaluaciones: formativas y sumativas; de diseño (racionalidad y coherencia); de proceso (implementación) y de resultado (productos, efectos e impactos); ex ante, durante, final y ex post; internas, externas y mixtas. Otras.

Una fuerte relación entre el éxito y calidad de una evaluación y su **diseño**.

La **buena evaluación** debe ser útil y pertinente, fiable, objetiva, generalizable y transparente. Los **estándares y buenas practicas**.

La **recogida de información**:

Encuesta, Entrevista, Grupales de consenso, Observación, Revisión bibliográfica, Estudios de caso y Análisis Explicativo; Benchmarking Coste Beneficio y Coste Efectividad; Historias de vida; Paneles...


La **explotación y análisis** de datos: en función de numero de variables: univariantes, bivariantes y multivariantes; del enfoque de análisis: descriptivos y asociacionales;

del tipo de variables: cuantitativas y cualitativas; del numero de categorías

Un marco común que sea ser compartido, comprendido y conocido por los equipos evaluadores, responsables y los propios actores de las políticas evaluadas.




Proceso evaluativo




PLANIFICACION

- Identificación de **responsables** y **actores**
- Definición de la **justificación**
- Análisis de **evaluabilidad**
- Descripción **teoría de intervención**
- Formulación de **objetivos y preguntas**
- Delimitación del **alcance**
- Elaboración de **TdR** y evaluadores



EJECUCION

- Plan de Trabajo
- Seguimiento del trabajo
- Informe de la evaluación**
 - Contexto
 - Lógica
 - Fuentes
 - Metodología
 - Preguntas
 - Hallazgos
 - Limitaciones



USO

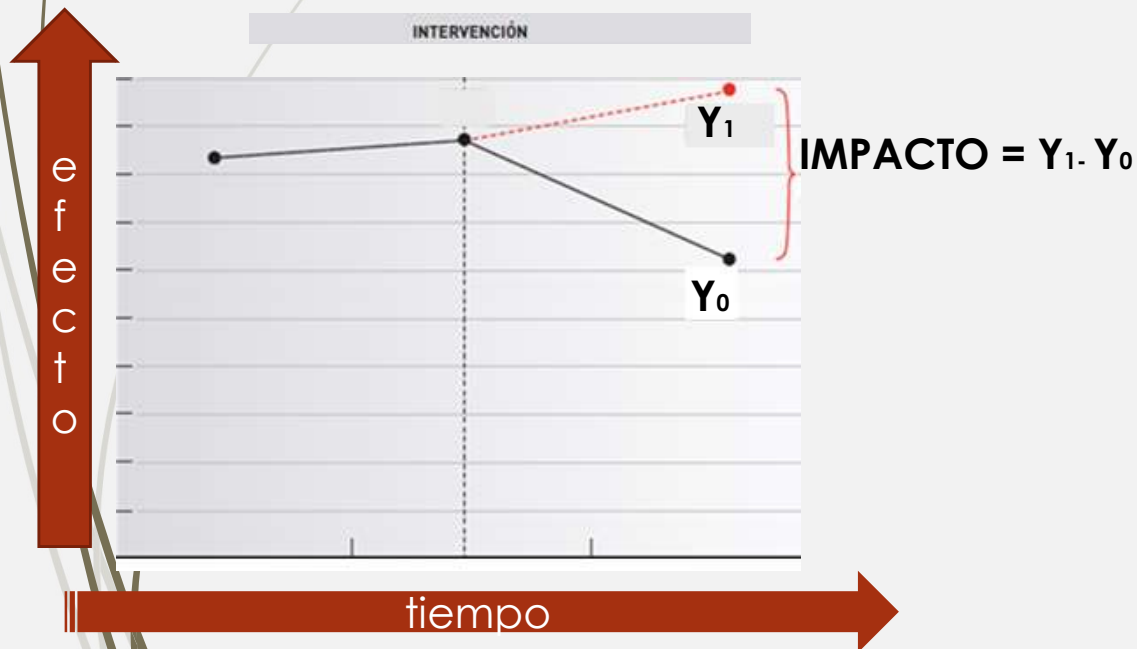
- Difusión de resultados
- Definición de un Plan de Acción
- Implementación del Plan de Acción
- Seguimiento de Plan



¿qué habría ocurrido con las personas beneficiarias si el programa no hubiera existido?

La evaluación de impacto

En busca de la causalidad
El contrafactual y la estimación del impacto de una política pública



CUANTITATIVOS:

- Experimental
- Cuasi experimentales: Modelo de Doble Diferencias; Emparejamiento o Matching; regresión en discontinuidad
- No experimental: antes y después; series temporales

CUALITATIVOS:

- Estudio de casos
- Análisis contextual – cambios más significativos

3. Una breve panorámica de los sistemas de seguimiento y evaluación

¿Cuáles son las principales **problemáticas**?

Ciclo de gestión

Sistemas de información

Cultura de evaluación

Recursos humanos, financieros y materiales

Marco Institucional

Capacidades en evaluación

Espacios de participación

Uso y difusión

4 claves

- Liderazgo
- Cultura
- Calidad
- Uso

INSTITUCIONALIZACION DE LA EVALUACION

Desde una practica evaluativa puntual y como demanda externa hacia la evaluación institucionalizada

Algunas iniciativas y recursos para la medición de impacto

Global Value Exchange (Social Value UK) <http://www.globalvaluexchange.org>

IRIS (Impact Reporting Investment Standards) Global Impact Investment Network
<https://iris.thegiin.org/metrics>

GRI (Global Reporting Initiative) <https://www.globalreporting.org/standards/>

EES.- Evaluation in Times of COVID-19. <https://europeanevaluation.org/evaluation-in-times-of-covid-19/>

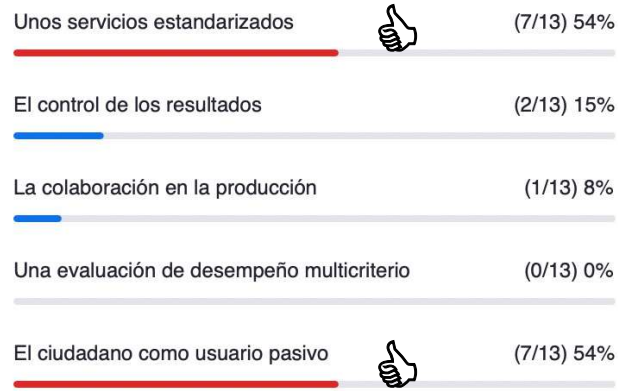
Ejemplos y herramientas para Evaluaciones de impacto: **JPAL - Povertyactionlab**,
<https://www.povertyactionlab.org/>; **3ie impact** <https://www.3ieimpact.org>

Bibliografía:

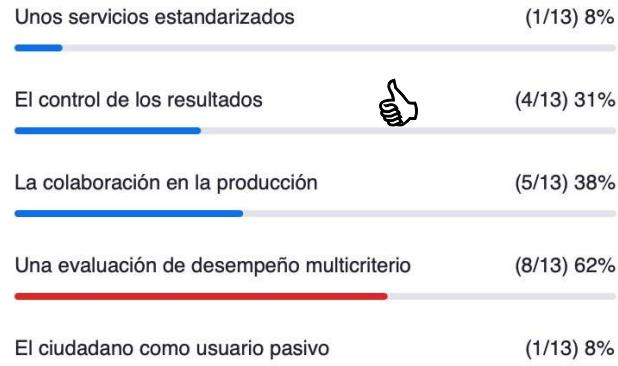
- Gertler, P.J., Martinez, S., Premand, P., Rawlings, L.B., Vermeersch, C.M. (2011), **La evaluación de impacto en la práctica**, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial.
- Khander, S. K., Koolwal, G.B. y Samad, H.A. (2010), Handbook on impact evaluation : quantitative methods and practices. The World Bank.

Ejercicios prácticos de la webinar

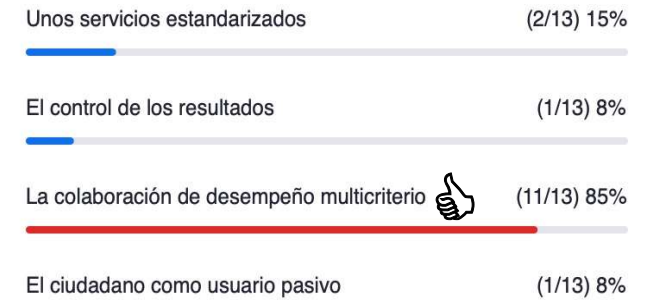
1. ¿Qué característica corresponde al enfoque de administración pública tradicional?(Multiple Choice)



2. ¿Qué característica corresponde al enfoque de nueva administración pública?(Multiple Choice)



3. ¿Qué característica corresponde al enfoque de nueva gobernanza pública?(Multiple Choice)

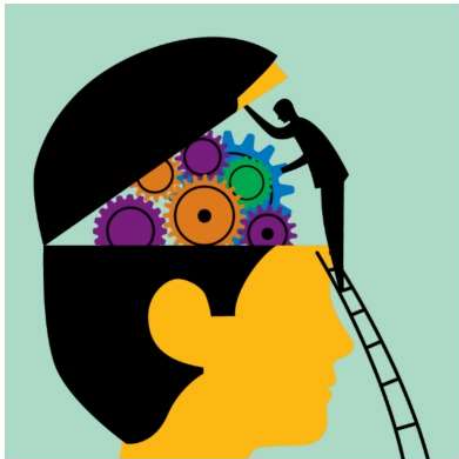
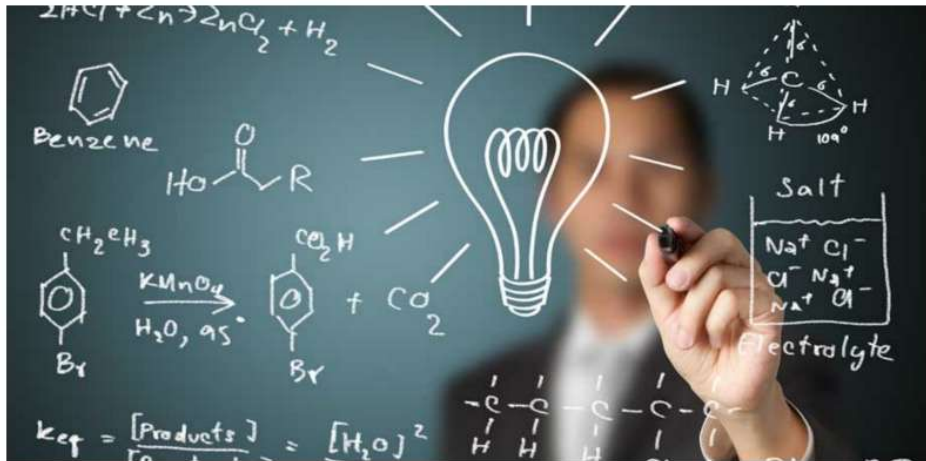


1. ¿Conoces el concepto de evaluabilidad?



Evaluabilidad: Análisis de la posibilidad que tiene la intervención pública de ser evaluada desde el punto de vista de su planificación y diseño, los sistemas de información, los actores y recursos.

Un buen ejercicio a realizar, EL MAPA DEL CONOCIMIENTO: QUE...



Sabemos
que
tenemos

No
sabemos
que
tenemos

Sabemos
que no
tenemos

No
sabemos
que no
tenemos



[Inicio](#) [La Red](#) [Líneas de Trabajo](#) [Recursos](#) [Contacto](#)

Bienvenido a la Red Internacional de Evaluación

En el año 2013 se creó la Red Internacional de Evaluación de Políticas Públicas (RIEPP) por iniciativa de los participantes del Master Iberoamericano en Evaluación de la Universidad Internacional de Andalucía. En ese momento se propuso reunir a todos quienes habían pasado por dicha experiencia formativa con el fin de favorecer la evaluación de las políticas públicas; colaborar en el desarrollo de la cultura de la evaluación y desarrollar formas de colaboración entre colegas.

[Asociarse a la RIEPP](#)

En el tiempo transcurrido hemos formalizado institucionalmente nuestra Red con la obtención de la personería jurídica; aprobamos el estatuto constitutivo y realizamos elecciones cada año para elegir los integrantes de la comisión colaborativa. Además hemos desarrollado una intensa labor construyendo espacios de colaboración y de aprendizaje; diseñando instrumentos de comunicación y difusión de información.

Como producto de esa tarea hemos recibido a lo largo de estos años numerosas solicitudes de colegas interesados en incorporarse a la Red, cuestión que no estaba prevista en la normativa que nos regula. En noviembre de 2016 la Red Internacional de Evaluación de Políticas Públicas aprobó por mayoría, en una elección directa de asociados, la modificación de su estatuto con la finalidad de habilitar la incorporación de socios adherentes. **(Conoce aquí los derechos y obligaciones de los socios de la RIEPP).**

Con esta decisión la RIEPP inicia un camino para fortalecer su acción, enriquecer su composición inicial y facilitar a sus asociados nuevas oportunidades de participación y colaboración recíproca. Esperamos contar con tu activa participación!!

www.redinternacionalevaluacion.com